



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 073/2025 de fecha 09 de octubre de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 073-011/2025**

**POR LA QUE SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 1, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 136/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN INSTANTÁNEA DE PACIENTES PARA SU ATENCIÓN URGENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, CON ID N° 474.353.**

**VISTO:** El Expediente Digital identificado como CA/N° 2130/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 08 de octubre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1193/2025, de fecha 08 de octubre de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 136/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN INSTANTÁNEA DE PACIENTES PARA SU ATENCIÓN URGENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 474.353; y

**CONSIDERANDO:** Que, la Aclaración N° 1, representa aclaraciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de la consultas realizadas por los potenciales oferentes a través de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Portal de la DNCP. Las respuestas suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Hospitales Área Central;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Memorando DOP/DLI1/N° 1193/2025, de fecha 08 de octubre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE**

**DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /**

**SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
MG. C.P. Graciela Nuñez  
Secretaria Interina  
Consejo de Administración



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 073/2025 de fecha 09 de octubre de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 073-011/2025**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) Aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 136/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN INSTANTÁNEA DE PACIENTES PARA SU ATENCIÓN URGENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 474.353, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----  
SC/fm/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE  
MG. C.P.  
Secretar  
Consejo de



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 136/25  
“CONTRATACION DE SERVICIOS DE EVALUACION Y CLASIFICACION INSTANTANEA DE PACIENTES PARA SU ATENCION URGENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL AREA CENTRAL DEL IPS”, ID Nº 474353.

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, de octubre de 2025.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 136/25 “CONTRATACION DE SERVICIOS DE EVALUACION Y CLASIFICACION INSTANTANEA DE PACIENTES PARA SU ATENCION URGENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL AREA CENTRAL DEL IPS”, ID Nº 474353, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

Consulta 1 - NCE

Solicitamos amablemente a la convocante quitar el NCE del PBC. Ya que podría ser mejor otros niveles de medición más objetivos para el los pacientes

**RESPUESTA:** Se aclara que Tomando en cuenta que la medición NCE en contextos clinicos influye de manera directa en la salud integral y la adherencia al tratamiento evitando de esta manera complicaciones posteriores en los pacientes, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Versión 1, publicado en fecha: 23/09/2025.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Ing. Juan Rotela  
Jefe  
Sección Gestión de Oferta  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Lic. Juan Morales Doncel  
Jefe, Departamento de Licitaciones  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Lic. Alicia María Rocholl  
Directora  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Abg. Jaime Caballero  
GERENTE  
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
MG. C.P. Graciela Núñez  
Secretaria Interna del  
Consejo de Administración